ACTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 25 DE AGOSTO DE 2026

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/live/nuSfz9QBzBc?si=Q-SCoTk4S0xA6dms) siendo las **12:15, (doce horas con quince minutos)** del **martes 25 (veinticinco) de Agosto de 2026 (dos mil veintiséis)**, se celebró la **Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2025-2026,** convocada por la **Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

I. Lista de Asistencia

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Décima Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez (Ausente por comisión), Ana Isabel Cortés Coronado (Ausente por comisión) y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de 3 de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron, y aprovecha para agradecer al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Magistrado Avelino Bravo Cacho, además de la maestra Abril, la maestra Raquel Zapien, quien es presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa, del maestro Juan, que ha sido un aliado importante para la construcción del monitor ciudadano anticorrupción, y que es parte uno, de los puntos sustantivos que habrán de desahogarse en esta convocatoria. De igual manera, la maestra Denise, que viene en representación de INEGI, una aliada importante del monitor, el maestro Pedro Vicente, muy conocido y querido en casa, expresidente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y que en su faceta académica también colaboró con importantes recomendaciones para el monitor ciudadano. Agradece de igual manera la presencia del secretario, del maestro Gilberto Tinajero y por supuesto del equipo de apoyo que acompaña, el ingeniero Juárez y de todo el equipo que está presente en esta sala, vamos a hacer un minuto de espera para invitar al maestro Arturo Ríos que se incorpore, y le solicita al secretario que den cuenta de ello. En uso de la voz el maestro Miguel Hernández, da cuenta que se incorpora a la sesión el maestro Arturo Antonio Ríos, por lo cual quede constancia en actas que se estará sesionando hasta el momento con cuatro de sus cinco integrantes del Comité de Participación Social.

y Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de Julio de 2026.
IV.	Cuenta de correspondencia recibida por el Comité de Participación Social del 30 de Julio de 2026 al 24 de Agosto de 2026.
V.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 30 de Julio de 2026 al 24 de Agosto de 2026.
VI.	Presentación de los Avances del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para el periodo 2025-2026.
VII.	Presentación y en su caso, aprobación de los Lineamientos de Funcionamiento del MONITOR CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.
VIII.	Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
IX.	Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa.
X.	Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Jalisco.
XI.	Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara.
XII.	Asuntos Varios.
XIII.	Acuerdos.
XIV.	Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA,** continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de Julio de 2026.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que los proyectos de actas fueron compartidas y circuladas a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de correspondencia recibida por el Comité de Participación Social del 30 de Julio de 2026 al 24 de Agosto de 2026.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron 21 comunicaciones que son las siguientes;

	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
1	lunes, 10 de agosto de 2026	Lic. Miguel Navarro Flores, Titular de la Unidad de Transparencia de la SESAJ	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Actualización de los avisos de privacidad
2	lunes, 10 de agosto de 2026	Dr. Gilberto Tinajero Díaz Secretario de la SESAJ	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a la Jornada para la Interconexión e Incorporación al Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3).
3	martes, 11 de agosto de 2026	Mtro. Ernesto Salvador González Gómez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Guanajuato	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación al acto de clausura del "Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2026
4	miércoles, 12 de agosto de 2026	Lic. Marco Antonio Rubio López, Presidente Municipal de Mascota	Integrantes del CPS	Invitación a la instalación de los trabajos del Sistema Municipal Anticorrupción de Mascota
5	miércoles, 12 de agosto de 2026	Mariana Claret Gutiérrez Márquez, Coordinadora de Evaluación del Gasto Público	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Aviso General Plantilla CICI Anteproyecto 2027
6	miércoles, 12 de agosto de 2026	Mtro. Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Alcance de Notificación de Techos Presupuestales 2027
7	jueves, 13 de agosto de 2026	Abogada. María Erendira Mercado Alcantar, Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	Mtro. Arturo Antonio Ríos Bojórquez	Información acerca de la integración del jurado respecto a la Convocatoria para el concurso abierto de oposición libre para integrar una lista en reserva de juezas y jueces de primera instancia en materia laboral del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
8	jueves, 13 de agosto de 2026	Abogada. María Erendira Mercado Alcantar, Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	Mtro. Arturo Antonio Ríos Bojórquez	Información acerca de la integración del jurado respecto a la Convocatoria para el concurso abierto de oposición libre para integrar una lista en reserva de

				juezas y jueces de primera instancia en materia de oralidad civil y familiar del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
9	viernes, 14 de agosto de 2026	Salvador Álvarez García, Director General de CECyTE Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación al Evento Público de Asignación de Cargos, Proceso de Admisión Docente de Educación Media Superior
10	lunes, 17 de agosto de 2026	Dr. Ernesto Gerardo Castellanos Silva Director de la Preparatoria No. 7 Universidad de Guadalajara	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Aceptación de invitación para participar en la Red de Mujeres Anticorrupción (REMA)
11	martes, 18 de agosto de 2026	Lic. Raquel Zapién Osuna, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Manifestación de Interés de formalizar un Acuerdo de Colaboración
12	martes, 18 de agosto de 2026	Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza Subsecretaria de Presupuesto y Gestión Pública Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Informe Trimestral de Avances en el Cumplimiento de Objetivos y Metas, segundo trimestre 2026
13	miércoles, 19 de agosto de 2026	Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación al acto Protocolario de la Entrega de distintivos Pro-Integridad
14	miércoles, 19 de agosto de 2026	Dr. Gilberto Tinajero Díaz Secretario de la SESAJ	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Entrega del Anteproyecto 2027
15	jueves, 20 de agosto de 2026	Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación al Segundo Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026.
16	jueves, 20 de agosto de 2026	Alex Zamarripa Conductor del programa "Derechos en Acción" Radio Ibero León	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Invitación a participar en entrevista para "Derechos en Acción" Radio Ibero León 27 de julio de 2026, Guanajuato, Guanajuato.
17	jueves, 20 de agosto de 2026	Elke Tepper García, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Comité Ejecutivo de Evaluación
18	viernes, 21 de agosto de 2026	"Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza Subsecretaria de Presupuesto y Gestión Pública Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco"	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Notificación del Informe Trimestral de Avances en el Cumplimiento de Objetivos y Metas al Segundo Trimestre 2026
19	domingo, 23 de agosto de 2026	Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano Secretario General de El Colegio de Jalisco, A.C	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Confirmación de mi participación durante el Homenaje Póstumo FIL 2026 al Dr. Jorge Alberto Alatorre Flores "Legado de Integridad Pública".

20	domingo, 23 de agosto de 2026	"Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano Secretario General de El Colegio de Jalisco, A.C"	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Respuesta a la Invitación al Foro Nacional "Participación Ciudadana Basada en Evidencia" y la presentación del Monitor Ciudadano Anticorrupción de Jalisco
21	domingo, 23 de agosto de 2026	Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio Profesora Investigadora Departamento de Procesos Sociales Universidad Autónoma Metropolitana	Neyra Josefa Godoy Rodríguez	Solicitud de información sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, mecanismos de participación ciudadana y contraloría social en el Estado de Jalisco

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 30 de Julio de 2026 al 24 de Agosto de 2026.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron dos denuncias ciudadanas, una vía correo electrónico, y otra de forma presencial en donde se expone lo siguiente;

1. La Primera Denuncia vía correo electrónico es para el Instituto Tecnológico Mario Molina, por la existencia de diversas conductas presuntamente constitutivas de hostigamiento y/o acoso atribuidas a un servidor público, adscrito al Tecnológico. Del documento se desprende que el caso fue turnado de primera instancia a la Contraloría del Estado de Jalisco.

2. La segunda denuncia de forma presencial presentada por un particular del municipio de Gómez Farias donde solicita la intervención de este comité, por supuestos actos contrarios al marco jurídico.

- También hacer de su conocimiento que se recibieron 3 (Tres) respuestas de instituciones;

1- La primera respuesta es sobre el seguimiento a la denuncia ciudadana relacionada con posibles actos de corrupción por el Restablecimiento de Derechos Laborales en el Instituto Tecnológico Mario Molina, y es por parte de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control de dicha institución donde notifica el Acuerdo de conclusión y Archivo al no encontrarse elementos que justifiquen lo denunciado.

2- La segunda respuesta es sobre el seguimiento a la denuncia ciudadana relacionada con posibles actos de corrupción en SIAPA y el Ayuntamiento de Zapopan por la construcción de unos departamentos en donde (PRODEUR) del Estado de Jalisco y el OIC de SIAPA manifiestan en sus oficios que se le está dando el seguimiento correspondiente.

3- La tercera respuesta es sobre el seguimiento a la denuncia ciudadana relacionada con posibles actos de corrupción en CFE, donde LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, informa las nuevas disposiciones y por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades y por el que la persona titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno delega las facultades que se indican para su seguimiento.

Y derivado de lo anterior es que les informa que;

- La primera denuncia sea turnada al OIC del Instituto Tecnológico Mario Molina y a la Contraloría del Estado de Jalisco.
- La segunda denuncia sea turnada al Municipio de Gómez Farias.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VI. Presentación de los Avances del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para el periodo 2025-2026.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que en este apartado se vuelve como es tradición en cada una de las sesiones que tomen el uso de la voz en orden de desaparición, como suelen decir en el comité, dicho lo anterior, cada uno de los integrantes del comité da los avances de cada uno de sus proyectos, después de la intervención de los cinco integrantes, pide al secretario continuar con el siguiente elemento dispuesto en la orden del día.

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VII. Presentación y en su caso, aprobación de los Lineamientos de Funcionamiento del MONITOR CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que este punto que de manera original iba a exponer su compañera Ana Isabel y por las causales ya comentadas no se encuentra presente físicamente en esta sesión y le solicitó que hiciera un intro y que posteriormente se abriera el momento

para que los invitados, el maestro Juan, la maestra Denise y el maestro Gilberto pudieran en el ámbito de la participación ilustrar a los presentes y a quienes los siguen, en qué consistió el acompañamiento y el fortalecimiento de los lineamientos y del monitor ciudadano anticorrupción, una propuesta que ella puso en mesa en el Comité de Participación Social y en la Comisión Ejecutiva, que tiene como misión a través de un portal único poder ofrecer información de valor pública para la sociedad y para los tomadores de decisiones sobre cuatro dimensiones específicas, Transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, control interno y este es un proyecto que se ha venido madurando gracias a la buena voluntad y al acompañamiento institucional y personal que han brindado los aquí presentes en la mesa, y comentarles que este lineamiento pone las reglas del juego de qué si es el monitor para separarlo de la expectativa de qué no es, qué si van a encontrar ahí las personas con el que lo consulten, qué no van a encontrar y sobre todo este lineamiento contempla una serie de no menos de cinco anexos, algunos construidos por quienes están en mesa y otros desde la compañía y acompañamiento técnico de la unidad de transparencia de la secretaria ejecutiva, que recordarán brinda también acompañamiento al comité, para hacer el comercial completo, el lineamiento es, insiste, las reglas del juego de lo que va a ser el monitor, esta plataforma que habrá de presentarse. La fecha ya está definida, entonces también para que la audiencia lo conozca, el 31 de agosto a las 10 de la mañana en el Centro Universitario CUCEA, cordialmente invitadas todas y todos y por supuesto quienes siguen esta transmisión. Dicho ello, le gustaría preguntar al maestro Juan, la maestra Denise, al maestro Vicente y al maestro Gilberto si desean hacer el uso de la voz en este momento y le solicito al secretario que registre el orden de su participación para desarrollar el ejercicio de la manera más ordenada posible, en uso de la voz el maestro Miguel Hernández, toma nota de las intervenciones, iniciando, el doctor Gilberto Tinajero Díaz, agradeciendo a todas y todos los integrantes del Comité de Participación Social, invitados y quienes los acompañan siguiendo por las plataformas de redes sociales. Agradece particularmente, a la maestra Neyra presidenta, la invitación a participar en esta reunión. Por supuesto, la invitación también de la maestra Ana Isabel, quien fungió como líder, como promotora de esta gran sinergia entre instituciones, universidades y diferentes actores para darle forma a esta plataforma, a este sistema de información. Vivimos en la era de la información, del conocimiento y parece que el auge de plataformas, de mecanismos que nos permitan intercambiar información resulta un imperativo y hay una gran inquietud y hay cada vez mayores capacidades tecnológicas e institucionales que lo favorecen. constante la temática y el sector que les ocupa, que es la lucha contra la corrupción y la integridad pública, pone de relieve una oportunidad virtuosa que es articular una institución tan trascendente a nivel nacional y de ejemplo a nivel internacional como lo es el INEGI, con otros esfuerzos, otras perspectivas y otras capacidades. Como bien lo dijo la maestra Neyra, la idea surge o se presenta en Comisión Ejecutiva, entendiendo que la teoría de cambio del sistema anticorrupción plantea eso. La perspectiva ciudadana propone a comisión ejecutiva y de ahí si los proyectos logran esa madurez entran al Comité Coordinador y entonces las políticas y acciones cobran un sentido de obligatoriedad para todos los entes públicos, pero también se aceptan y se formulan, estos mecanismos alternos donde si bien no alcanzó a formularse como un proyecto de Comisión Ejecutiva surge un acuerdo y un acompañamiento que se estará dando cuenta el día de hoy, también que este ejercicio ayuda al Sistema Estatal Anticorrupción porque les permite un aprendizaje de otras etapas, de otras plataformas y de otros sistemas de información.

Y entonces cobra sentido esta idea de la gobernanza de datos, de tener la capacidad de armonizar, ensamblar, pero darle un sentido práctico y de utilidad, pues no solamente a la información, sino al conocimiento para las decisiones y acciones de integridad pública, y reitera la felicitación al Comité de Participación Social, particularmente a la maestra Ana Isabel y manifestar que fue un gusto pues participar con INEG y participar con Emuel con diversas instancias y reiterar la participación que tuvo tanto la Dirección de Tecnologías que dio un acompañamiento inclusive superior al mismo acuerdo, sino un gran acompañamiento hasta el nivel de desarrollo tecnológico y a la dirección de Prospectiva y Políticas Públicas, que también contribuyó con reflexiones y perspectivas cuantitativas y cualitativas, y enhorabuena en la presentación de este monitor, concluye y continuando con la intervención del maestro Juan Manuel. Quien comienza agradeciendo por la invitación que les hacen como invitados a la Universidad de Guadalajara en este espacio. Pues fue un gusto y un placer justamente colaborar en este esfuerzo en conjunto que es el Monitor Ciudadano Anticorrupción de Jalisco, donde estuvieron colaborando diversas entidades, en este caso el INEGI, la Secretaría Anticorrupción y estuvieron también involucrados como partes, la Universidad de Guadalajara y celebra bastante este tipo de participaciones debido a lo que se termina transfiriendo hacia la sociedad, que es la finalidad de este tipo de perspectivas, el hecho de tenerlo en la gobernanza de datos, como bien se menciona, pero más allá la modernización y la actualización que se está brindando al respecto de estos datos y poder ponerlos a consideración de los usuarios de una manera actual, eficaz y realmente desmenuzada, y cree que este ejercicio que es el monitor les ha llevado muchas enseñanzas, les ha llevado mucho aprendizaje, es algo de esfuerzo también, trabajo, pero mucha gratificación, por parte de todos los que estuvieron involucrados debido al producto que resulta y que va a quedar en manos de la sociedad, como investigador, como parte de la comunidad universitaria, cree que es un recurso valiosísimo que les va a permitir conocer de primera mano con datos del INEGI, con datos que les presenta este organismo gubernamental, y poder generar otro tipo de investigaciones, otro tipo de perspectivas que al final de cuentas van a verse transmitidas directamente al conocimiento social, Entonces, y quiere agradecer estos esfuerzos, quiero agradecer la participación, la invitación, y ponerse a sus órdenes para este tipo de participaciones, y un placer por parte de la Universidad de Guadalajara poder generar estos encuentros, concluye. y el siguiente en orden de participación es el maestro y expresidente del Comité de Participación, el maestro Pedro Vicente Viveros Reyes. Quien Destaca que la principal virtud del proyecto como buena parte de los proyectos del Comité de Participación Social y que cumplen con la función fundamental es la de la articulación, el Sistema Anticorrupción, el Comité de Participación Social como eje vinculador, en este caso al menos de tres instituciones este originarias en la que seguramente se podrá agregar al paso del tiempo algunas más, habla del comité originariamente con la iniciativa de Ana Isabel Cortés, el INEGI, altamente agradecidos con el INEGI. Sé que lo han hecho todos, la verdad es que en la primera reunión a la que pudo asistir a hora de ver la cantidad de datos y la desagregación que se pueda hacer de ellos, se le abrió un universo que no había particularmente visualizado en los años anteriores. Entonces, cree que será una herramienta que podrá abonarle mucho, como bien dice Manuel, la tercer la Universidad de Guadalajara, este, pues de casa y qué bueno que siempre se incorpore la parte académica, el expertiz en este caso del CUCEA, se podrá sumar quien quiera a la hora de analizar y de procesar los datos. Y espera que se cierre el círculo otra vez con el Comité de Participación Social, porque ahora lo que importa es que se difunda, para que se aproveche para tener un mayor número de elementos para la prevención, la

inhibición y la excepción de actos de corrupción con una herramienta que habrá que decirlo, siempre ha estado, simplemente no habían caído en cuenta hasta que Ana Isabel se le ocurrió el proyecto de poderlos explotar de tal manera, y como bien dice Juan Manuel que es un asunto de trabajo, bueno, pues de que primero las y los expertos desde la academia empiecen a procesar datos y dos teniendo ya resultados o esquemas a procesar que el comité los difunda, que luego la información. A veces cuesta tanto trabajo desagregar, si no se aprovecha es como la ciencia, si no la aprovechamos no sirve de mucho. Entonces, de la generación de conocimiento nuevo y cree que les espera una beta importante por explotar en los siguientes meses y espera que, en los siguientes años, no solamente en Jalisco, aquí está su querida Raquel de Sinaloa, de un asunto que nos atañe desde donde empieza el país, en el norte, en Tijuana, hasta donde empieza también en el sur, desde Chetumal para poder desagregar los municipios que tiene este país. Agradece y felicita por el proyecto, concluyendo su participación. Continuando con la participación de la maestra Denise del INEGI. Anticipando de parte del licenciado Nicolás Molina López, coordinador estatal Jalisco del INEGI, un agradecimiento por la invitación, por el espacio que para ellos es muy importante, es valioso esta alianza que realizaron porque es su razón de ser. Desde el INEGI se dedican no nada más a la producción, sino a la difusión de esta información y mucha parte de este proyecto que fue esta iniciativa que les encantó sumarse desde el inicio con la invitación del Comité de Participación Social es precisamente porque ahí está la generación, los productos del INEGI están disponibles. Sin embargo, para ellos es importante el acompañamiento en cuanto a la desagregación, el alcance, cuáles son la metodología, cómo llegamos a esos datos que son diferenciados para cada proyecto. Entonces, en este caso, que el Monitor Ciudadano Anticorrupción está contribuyendo con un par de fuentes dentro de todo lo que se incluye dentro de los productos que se generan en el INEGI, sabemos que es un primer acercamiento muy valioso, para ellos este acompañamiento, esta orientación que pudieron tener incluyó ese reto, darles a conocer la cantidad de indicadores que, como bien menciona el maestro, superan. son muchos indicadores, no nada más en el tema de anticorrupción, sino en gobernabilidad, por ejemplo, también en la gestión de gobierno, que también a lo mejor resultaron interesantes estos dos insumos que tienen de la ENSIG, esta encuesta nacional de calidad y de impacto gubernamental, además de todos los censos nacionales de gobierno que se realizan y particularmente en el caso de los municipales, ofrece precisamente esto, una información muy variada. que ellos ponen a disposición de todos los sectores sociales. Entonces, el hecho de que se haya aprovechado por parte del comité y de todo el sistema es también para ellos muy gratificante, satisfactorio pertenecer. Entonces, les agradecen, por supuesto, haber volteado a ver al INEGI, por supuesto, para todos esos datos, y pues agradecidos también y por supuesto a la orden para seguir fortaleciendo porque como decimos es una herramienta que a lo mejor todavía puede fortalecerse, pero es un primer acercamiento, muy valioso para la sociedad para que puedan tener y es importante decirles que todas las notas metodológicas y sobre todo esa trazabilidad, para que se acerquen a la visita de la información de origen, el dato, a la fuente es también importante para ellos. Entonces, agradecen pues la colaboración también de su parte concluyendo su participación. Y en uso de la voy el secretario da cuenta a la presidenta, que se han agotado las intervenciones en este punto del orden del día. En uso de la voz la maestra Neyra agradece por ilustrar relativo al Monitor Ciudadano Anticorrupción, que también es un referente de esfuerzo colaborativo, sea de gran valía para todos, esta experiencia, dicho lo anterior y si no hay más comentarios al respecto, le solicito al señor secretario que someta a votación los lineamientos.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de**, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VIII. Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que es una solicitud que elevó la maestra Ana Isabel al comité para analizar la pertinencia y generar una alianza de colaboración entre el Comité de Participación Social y SEDECO, que han sido aliados en más de un proyecto y en esta ocasión pues la apuesta es tener un documento que pueda avalar ese vínculo institucional, particularmente por lo que ve a la estrategia de acopio de reactivos del formulario que ha sido diseñado por la Red de Mujeres Anticorrupción, un proyecto que conoce muy bien la maestra Abril Magdaleno, que es secretaria de esta red y que tiene justo como propósito advertir cuáles son esas complejidades a las que se enfrentan las mujeres cuando realizan alguna dinámica, algún trámite ante el sector público. Es parte del corazón que busca este acuerdo con la vinculación institucional de SEDECO. Y abre el micrófono para la maestra Abril quiere hacer el uso de la voz en este punto, y el maestro Miguel que ha sido el vínculo también para formalizar esta gestión. El micrófono está abierto, y en uso de la voz el maestro Miguel Ángel Hernández agradece a la presidenta y comenta que el Comité de Participación Social ha tenido entre sus aliados estratégicos a la Secretaría de Desarrollo Económico, comúnmente llamada SEDECO. Tienen inclusive una invitación y un espacio permanente en un grupo multisectorial sobre mejora regulatoria, y se ha estado trabajando año con año con ellos y en este tenor que se menciona para darle formalidad a este acuerdo, ya se hizo comentar que se hizo una primer propuesta, ya lo tiene la dirección jurídica de SEDECO en estudio, evidentemente se tiene que aprobar para sesión para para seguir los las líneas jurídico legales, pues la idea, como acertadamente lo dice, es desarrollar estudios y diagnósticos que contribuyan este a la toma de decisiones y políticas públicas o estrategias institucionales para la prevención y el combate a la corrupción. Y si se ha venido trabajando durante muchos años con esta secretaría, la idea es al final del camino tener un producto palpable que se pueda en su momento también, como lo comentaba el maestro Viveros, todos esos números pues darlos a conocer hacia la ciudadanía, concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, y pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

IX. Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que antes de cederle el uso de la voz, ah, Raquel, agradece la buena voluntad y el buen hermanamiento que se ha desarrollado desde hace ya buen tiempo, recordará el maestro Vicente que uno de los primeros proyectos que hicieron fue con ETOS, este proceso de inducción a personas que pertenecen a la comunidad periodística y a las defensoras y defensores de derechos humanos. Y de ahí para adelante la comunicación y la colaboración con el sistema y particularmente con el CPC de Sinaloa ha sido permanente, les hacía falta tener justo un documento que les exhortara pensar todavía más alto los proyectos y afortunadamente se da la coyuntura que Raquel asume la presidencia de manera reciente y ella es quien hace la invitación al comité para poder celebrar un acuerdo de colaboración que fortalezca ese hermanamiento y que permita desarrollar ejercicios de compartir lecciones, compartir buenas prácticas y temas y objetivos muy específicos que si le permiten le cederá el uso de la voz a Raquel para que ella pueda de viva voz compartir esas premisas que albergarán este acuerdo. Y en uso de la voz la maestra Raquel Zapien, menciona que, a nivel nacional, el comité de participación social de Jalisco y el Sistema Anticorrupción de Jalisco en general siempre ha sido un marco de referencia, de buenas prácticas y de innovación. Y esto nos ha llevado a muchos CPCs del país, incluyendo al de Sinaloa, a estar tocando la puerta con el CPS Jalisco para preguntarle, ¿y tú cómo le hiciste? ¿Cómo lograste resolver este problema? En ese sentido, pues el CPS Jalisco ha sido siempre una referencia y una vía de acompañamiento para el CPC Sinaloa en diversos temas. Y bueno, la intención ahora es formalizar con un acuerdo de colaboración este trabajo este trabajo colaborativo que ya venimos realizando desde hace tiempo de diferentes formas, a principios de este año, por ejemplo, tuvimos la entrega de un premio de ensayo, en donde ustedes nos dieron orientación en esta etapa preparatoria, que fue muy intensa, y que vamos a seguir manteniendo, por ejemplo, solo por mencionar algunas cosas. Y en este caso en particular, pues queremos mantener ya esa agenda de trabajo en común en un marco ya más formal. Y en esta ocasión les queremos pedir su acompañamiento, su guía en temas que en particular nos interesa trabajar en este periodo 2026, 2027, que nos compartan su experiencia como un espacio de participación ciudadana con temas como el de la Contraloría Social, auditorías participativas, fortalecimiento municipal en la prevención y combate a la corrupción y servicio profesional de carrera.

La lista era más larga, pero les dije, "No, los vamos a asustar por esos cuatro y sobre la marcha vamos viendo si tienen tiempo, de agregar otros temas." Pero de entrada estos serían los temas que particularmente queremos desarrollar en este año, que están incluso ya en nuestro programa anual de trabajo, incluso ya los venimos gestionando desde hace tiempo y sabemos que, en Jalisco, hay muy buenas prácticas como la que acaban de explicar aquí la maestra Denise y el maestro Juan Emmanuel y pues les vamos a echar un vistazo, para ver qué podemos retomar, concluye. Y preguntan si alguien más quiere hacer uso la voz. En uso de la voz el maestro Vicente Viveros, y exime de responsabilidad a la presidenta Neyra y a la presidenta Raquel por lo que va expresar, y felicita a la presidenta Neyra y a la presidenta Raquel, todo el comité por este convenio, este acuerdo de colaboración que simplemente deja en un documento algo que sucede desde hace varios años. Pero lo que quiere refrendar, es la integridad y la capacidad de resiliencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Sinaloa, y se hace responsable de lo que dice. Esta semana empezó como Juan Manuel sus clases en la universidad y platicaban de eventos recientes y alguno de sus alumnos le decía, "¿Cómo será vivir en Badiraguato? Y yo le decía, pues los de Badiraguato han de preguntarse, ¿cómo será vivir en Guadalajara?, porque luego nos damos esa falsa sensación de seguridad porque conocemos nuestro terruño y pensamos que inconsciente o conscientemente establecemos esquemas de seguridad y todo, "Pero el 22 de febrero seguramente en Badiraguato nos volteaban a ver y decían, ¿cómo le da para vivir en Guadalajara?" En ese sentido quiero expresar que ante las condiciones que se presentan actualmente en verdad los sistemas locales anticorrupción, particularmente los Comités de Participación Ciudadana y Social, a veces hacen esfuerzos heroicos por hacer valer la responsabilidad que la ciudadanía les dio en el ejercicio de su función. Y solamente quería refrendar eso y que en buena parte el Sistema Anticorrupción vive por este tipo de esquemas de solidaridad entre las representaciones ciudadanas anticorrupción locales, más allá de lo que suceda en lo nacional, y no quería dejar de expresarlo con toda claridad y expresar mi reconocimiento a ambos sistemas, ambos comités, por este tipo de acuerdos, que seguramente darán mucho y que sustentan en verdad los pilares del Sistema Nacional Anticorrupción, concluye. Siendo así todas las intervenciones registradas.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

X. Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Jalisco.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que antes de cederle el uso de la voz al maestro Arturo, que es quien será el enlace institucional, comentarles que han tenido algunos diálogos con el señor fiscal, con su equipo cercano para terminar de calibrar esta vinculación, de manera concreta hoy sostuvieron una reunión en sus instalaciones y les refrendan esa intención. Recordar que el Comité de Participación ya ha tenido algunas incursiones en la materia electoral y ya como sistema han tenido puntos de contacto con la fiscalía. Esta sería una historia similar a la del acuerdo inmediato anterior, tener un vínculo institucional que los anime a seguir colaborando y a seguir pensando en grande los proyectos de colaboración. Dicho lo anterior, le pediría al maestro Arturo que sea más generoso en la exposición y que puedas dar cuenta, de los objetivos generales y específicos que estarían buscando, concluye. Y en uso de la voz el maestro Arturo Ríos, comparte un poco de la razón de ser del propio acuerdo de colaboración, comprender algo. En el ecosistema de conductas que lesionan la integridad pública, pues está la dimensión electoral que es transversal y no solamente queda en la parte de delitos, es decir, sí obviamente hay delitos electorales, pero estos delitos están vinculados precisamente con hechos de corrupción, hay delitos también por hechos de corrupción, hay faltas administrativas graves y hay conductas administrativas e infracciones previstas por la autoridad electoral específicamente, ¿Y qué sucede con esto? Si tuviéramos que hacer una lectura integral del riesgo de integridad pública con motivo de procesos electorales, podríamos distinguir cuatro elementos que es el tema de los recursos públicos, su ejercicio, manejo y aplicación, está el tema de los programas y servicios, el condicionamiento de los mismos, está además la presión jerárquica por parte de personas servidoras públicas. Y finalmente está el tema del ocultamiento en cuanto a encubrimiento, desacato, delitos sobre documentos. Entonces, ¿qué sucedería o a qué se apuesta con la intención de impulsar precisamente este acuerdo? Pues bueno, lo que se procuraría sería el cumplimiento, sí no hay falla de nueve objetivos o nueve líneas muy específicas, las tiene anotadas porque quisiera que le diera la memoria para decirlas todas de corrido, pero no es así, por un lado está el tema o en primer término el tema de la cultura de la integridad. Segunda, promover acciones que les permitan identificar riesgos, tercera, dar claridad jurídica, es decir, difundir diferencias entre posibles concurrencias entre faltas administrativas, delitos de corrupción por hechos de corrupción y delitos electorales. Asimismo, también se procura el tema de la acción formativa, es decir, diseñar acciones conjuntas de capacitación, sensibilización y difusión, no solo para personas servidores públicas, sino también para ciudadanía. Y este sería el quinto elemento, información ciudadana, generar materiales accesibles para identificar conductas irregulares, la sexta, promover el tema de la denuncia informada, es decir, una cultura de la denuncia, pero que sea de manera responsable y que sea viable a través de los de la difusión por los canales institucionales. El séptimo, herramientas preventivas, impulsar instrumentos para identificar y prevenir riesgos de integridad pública con motivo del proceso electoral 2026 2027, promover también buenas prácticas, es decir, favorecer el intercambio de información pública y experiencias institucionales. Y finalmente el tema de o la dimensión de temporalidad integral, es decir, desarrollar acciones preventivas eh bajo un esquema que podríamos medir cualquier dimensión de la vida en esta lógica, antes, durante y después, serían

fundamentalmente estas nueve dimensiones de acción y a final de cuentas el acuerdo lo que busca es prevenir, orientar y fortalecer la integridad pública dentro del proceso electoral con herramientas específicas y procurando también generar la suficiente información y difundirla de tal forma que tanto ciudadanía como servidores públicos comprendamos los alcances precisamente de las acciones que pueden poner en riesgo precisamente la integridad pública, particularmente con motivo del proceso electoral, concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de**, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

XI. Presentación y en su caso, aprobación de celebración de Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Guadalajara.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, le menciona al secretario de ser este un punto que él solicitó al Comité de Participación se votara, y que además es el enlace del mismo, mucho le agradecería que pudiera abordar sobre los objetivos generales y específicos que se buscarían. Y en uso de la voz el maestro Miguel Hernández, comenta que se pretende firmar el objeto general en este acuerdo, desde luego, entre el Comité de Participación y COMUDE es para impulsar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas, desde luego la participación ciudadana y la cultura de la prevención de la corrupción, pero siempre utilizando el deporte y la actividad física como herramienta para promover estos valores cívicos, éticos, de convivencia y corresponsabilidad social, ya tienen el primer producto, como lo comentó al inicio, es meramente un tema que será protocolario, pero para dejar constancia. Y el primer producto que se tiene, pues es evidentemente la carrera que se hizo mención al inicio, la fecha ya se comentó, 13 de septiembre, 6:30 de la mañana. Entonces, la firma de ese acuerdo será este tipo de acciones, concluye.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez pregunta, si alguno de los presentes tiene alguna observación al respecto, y le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta señalada.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita al secretario, continuar con el siguiente punto;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

XII. Asuntos Varios.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta si tienen algún asunto vario que desee tratar, de no ser el caso, solicita al señor secretario que avancen con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

XIII. Los acuerdos.

1. Se aprobó por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de Julio de 2026.
3. Se aprobó por unanimidad, la propuesta de turnar las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS, en el periodo comprendido del 30 de Julio de 2026 al 24 de Agosto de 2026.
4. Se aprobó por unanimidad, los Lineamientos de Funcionamiento del MONITOR CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.
5. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).
6. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa.
7. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Jalisco.
8. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) y el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Guadalajara.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

XIV. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, agradece infinitamente al magistrado presidente y al resto de magistrados que forman parte de este tribunal todas las atenciones, las facilidades y a todo el equipo, para estar desarrollando esta sesión ordinaria, y no habiendo otro punto por desahogar, da por clausurada la Décima Sesión Ordinaria del CPS siendo las 14:04 (catorce horas con cuatro minutos) del Martes 25 de Agosto del 2026; en la sede del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Presidenta

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante

Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante

(Ausente por comisión)

Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

Ana Isabel Cortés Coronado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 16 (dieciséis) páginas incluyendo la presente. ----------